



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 045/2018

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El cese de funciones docentes del Médico Fernando Sierra como Ayudante A, dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica, Medicina Crítica y de Urgencias de la carrera de Medicina, a partir del 27 de diciembre de 2018.

El contenido de la Res DCS 007/19, mediante la cual se ratifica la contratación de la Médica Azul Ferrari para cubrir la función docente previamente mencionada.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha contratación se realiza con el cargo permanente liberado por el Médico Fernando Sierra;

Que el llamado a Concurso en cuestión se ajusta a lo establecido en la Resolución CSU 512/10 y modificatorias;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 27 de Febrero;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT.	CARGO	Dedicación	Área -Disciplina Asignatura	Carrera
1	Ayudante "A" (Nº 21027726)	Simple	Área Clínica Medicina Crítica y de Urgencias	Medicina



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd Gustavo Piñero	Méd German Ramallo
Méd Adolfo Quispe Laime	Méd. Horacio Romano
Méd. Alejandro Cragno	Méd Carlos Fiore

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Carlos Fiore

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd. Carolina Helbert

Veedor por el claustro de Alumnos: Dana Holzman

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Regístrese, dése a publicidad a través de la página Web de la UNS.
Cumplido, resérvese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD